

administración local

AYUNTAMIENTOS

MALAGÓN

ANUNCIO

Nombramiento de nuevos Tenientes de Alcalde.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 46.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se hace público el Decreto de Alcaldía nº 534/2025, por el que nombran Tenientes de Alcalde, del siguiente tenor literal:

Visto que en la Sesión Plenaria celebrada el pasado día 17 de junio de 2023 ha quedado constituida la nueva corporación municipal resultante de las elecciones locales celebradas en fecha 28 de mayo de 2023 y se ha procedido a la elección de Alcalde.

Visto que se nombró por decreto de alcaldía número 1126/2003 de fecha 29 de junio del 2023 como tenientes de alcalde a:

1º Teniente de Alcalde: Dª Justine Anne- Sophie Céline Martin.

2º Teniente de Alcalde: Dª Alicia Rebato Sobrino.

Considerando que esta alcaldía quiere modificar el nombramiento de los tenientes de alcalde para que asuman las funciones del Alcalde, por delegación expresa, en los supuestos de ausencia, enfermedad o impedimento legal.

Visto por Alcaldía se deberá dictar resolución por la que se procederá al cese y posterior nombramiento del nuevo Teniente de Alcalde, ya que según lo dispuesto en el artículo 41.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, ostenta la libre potestad para ello.

Considerando lo dispuesto en el artículo 21.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en el artículo 41.3 y 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2568/1998, de 28 de noviembre y normas concordantes y generales de aplicación.

He resuelto: Primero.- Revocar La Resolución De Alcaldía Nº 1126/2023 De Fecha 29 De Junio Del 2023 Por La Que Se Nombraba Como Primer Teniente De Alcalde A: Dª Justine Anne-Sophie Céline Martin.

SEGUNDO.- Designar como Primer Teniente de Alcalde de esta Corporación a: D. Alvaro García Ceca Sánchez. Y como segundo teniente de alcalde de esta corporación a Dª Alicia Rebato Sobrino.

TERCERO.- Notificar personalmente la presente resolución a los interesados, que se considerará aceptada tácitamente, salvo manifestación expresa; y remitir la Resolución de nombramiento al Boletín Oficial de la Provincia para su publicación en el mismo, igualmente publicar la Resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la firma de la Resolución por el Alcalde.

CUARTO.- Dar cuenta al Pleno del Ayuntamiento de esta Resolución en la primera sesión que se celebre.

Lo que se hace público a los efectos procedentes.

En Malagón, a 27 de febrero de 2025.- El Alcalde, Luis Carlos Segura Fernandez.

Anuncio número 650

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>